



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y Organización
de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 26 FEB 2016
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una **lista de reserva de Arquitecto/a**, aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 21 de enero de 2015, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 22 de 19 de febrero de 2016, de conformidad con la base undécima de las que rigen la convocatoria que, por Decreto del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, de fecha 27 de enero de 2016, se da traslado del recurso de alzada interpuesto por D^a Sara de Olano Mata con DNI nº 43802618-S contra la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, de fecha 21 de diciembre de 2015 por la que se aprueba la configuración de la lista de reserva de Arquitecto/a, a todos los aspirantes que han superado el proceso selectivo, para que en el plazo de diez días, formulen las alegaciones que estimen pertinentes, para lo que se pone de manifiesto que en el Servicio competente en materia de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, sito en la 4^a planta del Palacio Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con dirección en Plaza de España, s/n, 38003 Santa Cruz de Tenerife, se encuentra disponible una copia del Decreto del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación de fecha 27 de enero de 2016, así como del recurso que da origen al mismo.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de febrero de 2016.



LA DIRECTORA INSULAR
DE RECURSOS HUMANOS Y DEFENSA JURÍDICA,

M^a Dolores Alonso Álamo.